

AVISOS

Al comercio.

Los dueños de Diaz & C^o se servirán verificar los pagos en nuestra casa, núm. 87, calle del Malecon, por haber trasladado a ella el escritorio y todos los asuntos relacionados con aquella sucursal.

Guayaquil, Julio 31 de 1879.

NORVERTO USA & C^o

v.-ms. n.-447

Aviso.

El infrascripto capitán de la Goleta Nicaraguense "Cristina A. P." de arribada en este puerto, solicita con arreglo a la ley, que los señores Agentes de Seguros que en esta ciudad, representen las compañías "China Fraders" y "Yangtze Ins Association" establecidas en Hong-Kong, se presenten ante el Consulado de Centro-América para reconocer la avería de la carga.

Guayaquil, Agosto 8 de 1879.

FEDERICO CAPRA.

v.-5 n.-447.

Poder general.

Se lo ha conferido al señor Antonio F. La Mota para que me represente durante mi ausencia.

MACARIO MARTINEZ.

v.-5. n.-447.

Edicto.

Pase a la junta que debe examinarse y aprobar el estado que precede, reuniéndose con este objeto, el ocho de los corrientes. Hagase pública esta providencia por Edictos y en uno de los periódicos de esta plaza, Agosto 4 de 1879.—Samaniego.

Guayaquil, Agosto 7 de 1879.

El secretario,
LANDIVAR R.

CONSULADO

REPUBLICAS DE CENTRO AMERICA.

Debiendo ausentarme por algun tiempo de esta ciudad, prevengo a los que tuvieren asuntos que ventilar en este consulado, a haber nombrado mi representante durante mi ausencia al señor don Modesto Sánchez.

Guayaquil, Julio 30 de 1879.

JUAN G. SANCHEZ.

Consul de las Repúblicas de Centro-América.

Se vende

un magnifico y elegante aparador nuevo con un hermoso espejo, una piedra panameña de filtrar agua con la buena condicion de que es muy antigua, todo sumamente barato.

En esta imprenta se dará razon.

Guayaquil, Agosto 5 de 1879.

Fiesta de San Jacinto

En la Parroquia del Pasaje,

DEL CANTON DE MACHALA.

El que suscribe como Mayordomo del santo, anuncia a todos sus devotos: que el 16 del presente mes de Agosto se celebrará la fiesta solemne del glorioso San Jacinto del Pasaje, preparándose al efecto muchos juegos artificiales de toda clase, carreras de caballos, fuegos de gallos, maromas &c. &c.

El Mayordomo,
JOSÉ MARIA SANCHEZ.

Pasaje, Agosto 2 de 1879.

DESAFIO.

Tengo un caballo que corre en 500 varas, 500 pesos. La persona que quiera aceptar esta invitacion, puede dirigirse al que suscribe para arreglar las demas condiciones que siempre son necesarias en toda apuesta.

FRANCISCO VALVERDE.

Ventas.

YAN A INSCRIBIRSE LAS SIGUIENTES:

Don Tomás Ulloa & don Pablo Serapio Salazar una casa en la calle "Nueva de Octubre" don Francisco Súniga & don Antonio Millan una accion en el sitio de "Somo" ó la "Esenada".

Van a inscribirse los títulos.

Guayaquil, Agosto 4 de 1879.

VALLEJO.

INTERESANTE

Al bello sexo.

La que suscribe, profesora de piano y canto, ofrece dar lecciones al bello sexo de esta ciudad. Las personas que se deseen ocuparla, pueden dejar sus órdenes en el taller de los señores Salvatierra, casa del señor doctor Piedrahíta.

Precios sumamente equitativos.

Guayaquil, Junio 17 de 1879.

Amalia Maudrache V. de Salvatierra.

NOTA.—A las señoritas discípulas les ofrezco sin remuneracion ninguna, adianles el piano y conservarlo siempre en buen estado.

ARTES LIBERALES.

JOSE MARIA BLACIO, PROFESOR.

Se anuncia en cómoda disposicion para acrecer el número de sus discípulos contrayéndose DESDE LA PRESENTE FECHA a la aceptación y enseñanza de los señores y niños cuyas familias deseen que hagan estos aprendizajes en sus propios domicilios ó en los establecimientos de educacion pública y privados. Los ramos son:

Dibujo académico lineal y sombreado. Id. geométrico industrial, lineal y lavado. Aneurales con tinta de China y colores. Grabado en acero como, plásticos, flores, frutas & negros y con colores al plomo, y la aguada sobre papel y telas al opaco y al diámetro. &c. &c.

Los precios se arreglarán a la voz medicamentosa. Los llamamientos se le enviarán a su laboratorio.

"EL FENIX"

plaza de la Catedral, esquina al colegio de San Vicente.

Guayaquil, Agosto 1^o de 1879.

Contaduría General DE DIEZMOS.

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes, que en los dias 14 y 20 de cada mes se reciben propuestas, por escrito en esta oficina, para la venta del diezmo, correspondiente a la respectiva quincena.

Guayaquil, Julio 9 de 1879.

EL CONTADOR.

ENOCH MORGAN'S SON'S



SAPOLIO

ES MEJOR Y MAS BARATO QUE TODO OTRO JABON. NO TENDRÁ RIBALTE NI FOFOQUEO DE DENTE.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tielos, y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores de los molinos, minas, fundriás, &c.

Evita que las manos se rajen, remaneve toda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato, eficaz y excelente para el uso diario de toda familia.

Garantizamos manos blancas a todas las personas que lo usaren.

Puede tambien usarse en lugar del jabon u otro Sapolio, para limpiar objetos.

Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S SON'S



SAPOLIO

JUNE 13, 71.

Un sustituto de jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas, hules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el caso general de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra pomex, polvos de limpiar, &c., para pulir objetos de hoia de lata, hierro, acero y toda clase de planchas metálicas y sobrepasa a toda otra composicion ahora conocida y es al mismo tiempo eficaz mas ascedo y mas barato.

BASTA USARLO UNA VEZ PARA USARLO SIEMPRE.

Este importante articulo acaba de escribirse nuevamente en el almacén del que suscribe.

JOSÉ G. MONCAYO.

110 calle del Malecon.

Dos negocios.

SE VENDE la hermosa y productiva finca "Guachapell", en la jurisdiccion del canton de Vines, perteneciente a los herederos del señor José Nicolás Briones.—Consta de siete grandes acciones en el sitio comunal de "San Juan de abajo", extensos y bien sostenidos potreros, sitios a propósito para criar e invemar el ganado, una casa en hacienda cómoda para uno o dos terrenos de pan sembrar, algunos potreros, mas trescientas cabezas de ganado y unas cincuenta otras yeguas y mulas. Su situacion a orillas del rio y la bondad de su clima, hacen de ella una mansion deliciosa, así como su proximidad a la poblacion da fácil y rápido consumo a sus productos.

SE ARRENDATA al fructifero fundo de "Rincon-grande, situado en el mismo canton y propiedad de los mismos herederos.—Contiene mas de nueve mil arboles de cacao cargaderos, algunas cuerdas de buena caña de azúcar, un trapiche de hierro una corta plantacion de café, numerosos y ricos frutales de toda clase, abundantes cabales, una casa con bodega de depósito, potreros, molinos, y otros cueros de cultivo y labranza. La experiencia y buena calidad de sus frutos, así como el valor que estos han adquirido en el dia hacen del arrendamiento de esta ALIADA CASERITA uno de los negocios mas lucrativos.

Las personas que deseen negociar estas preciosas posesiones, ocurran por informes a esta imprenta.

v.-21. n.-441.

En Babahoyo,

y en la plaza de la nueva poblacion, se halla en venta una preciosa casa cubierta de tejas, de altos y bajos, construida con maderas sólidas y que tiene cobachas anexas. La persona que quiera estipular sobre su precio y condiciones, se entienda con

A. LUJÁN COSTA.

Chimbo, Julio 19 de 1879.

Al público.

El que suscribe, en esta fecha se ha presentado ante el señor Alcalde Municipal, retirando el poder que le otorgó a su esposa lejitima doña Zoila Yépez en veintiseis de Abril de 1877, para que pudiera reclamar unas huertas que me pertenecen se las usurpaba. Lo que luego saber al público para que en adelante nadie trate ni negocié con mi citada esposa; en la inteligencia que si ella hubiere otorgado algun contrato ó crédito, el acreedor ó interesado puede presentarse ante el suscrito dentro de quince dias fijos para aclarar lo que resultare contra ella.

Baba, Julio 25 de 1879.

JUAN B. VALVERDE.

Atencion.

Se arrienda la casa que fué del señor Guillermo Terran, cita en la calle del Teatro, contigua a la de la señora Jesus Franco viuda de Martin. La persona que desee ocuparla, puede verse con su dueño que es la que suscribe.

INSOLINA FRANCO DE DARQUEA.

Guayaquil, Agosto 1^o de 1879.

Relojería de L. Affre.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

L. Affre tiene el honor de informar a sus amigos y parroquianos, y al público en general, que ha hecho arreglos con el señor Mario Regis, artista relojero recién llegado de Paris, discípulo de la acreditada escuela de relojería de Chaux (Francia), según diploma que posee, y oficial 1^o que ha sido durante algunos años, de la célebre fabrica de Breguet, de cronómetros y relojes para la marina francesa.

El señor Regis tiene por consiguiente extensos conocimientos y una larga practica en el ramo de relojería de todos géneros, ya sea en relojes de bolsillo, de mesa, de pared, de torres, &c.; y en ese concepto se recomienda al público para toda clase de obras y composaturas por difíciles que sean, garantizando su buena ejecucion, duracion &c., pues que cuenta para ello con todas las herramientas y útiles necesarios, de los que acaba de llegarme un buen surtido.

Resumiendo al público, igualmente, mi especialidad en la construccion de esferas transparentes para relojes públicos de torres.

L. AFFRE.

Francisco J. Riofrio,

Agente de negocios,

COMPRA Y VENDE:

Cédulas hipotecarias; acciones de los Bancos y de las compañías anónimas; y Letras de cambio. Descuentos Pagareés y otros valores endosables.

Guayaquil, Julio 17 de 1879.

v.-25 n.-441

Aviso.

Han corrido seis años que don Claudio Fozario se ha apoderado de los bienes de la testamentaria de su lejitima esposa señora doña Rosario Barón, perjudicando al comun de herederos, cuyo mayor número son menores, pues no se ha dejado practicar los inventarios judiciales que ordena la ley, sino aun dispuesto de los frutos, sin caudar de cubrir los créditos, por cuyas faltas actualmente se halla pendiente el nombramiento de un administrador, lo que pongo en conocimiento del público a fin de que no pueda seguir contratando en daño del comun de herederos, protestando contra todo acto de administracion.

Guayaquil, Julio 22 de 1879.

Por mi esposa,
ANDRES REGLICH.

Antonio F. de La Mota

vende acciones para la gran Loteria de cinco mil pesos.

218.-CALLE DEL COMERCIO-218.

Especialidad de artículos para zapateria en oro de todas clases, elasticos, hormas &c.

POR MAYOR Y MENOR.

Aviso.

Se pone en conocimiento del público, para que no alegue ignorancia que los bienes de la testamentaria de don Manuel de la Sierra y que estan hoy en poder de su nieto Toribio Elias de la Sierra, estan afectadas para responder por el valor de un pleito que le sigue la señ.ª Francisca Ugarte Canelos, sucesora de doña Isabel Canelos, el cual está en apelacion por ante S. E. la Corte Superior, por haber sido ya condenado en primera instancia al mencionado Sierra.

Se advierte, pues, a las personas que hubiesen negociado parte de estos bienes ó que quisiesen negociar, tengan presente que comprarán un pleito.

Guayaquil, Julio 18 de 1879.

su apoderado,
ELIODORO E. RITES.

GRAN LOTERIA

DE CINCO MIL PESOS

EN CINCUENTA Y UN PREMIOS

DE ORO Y BRILLANTES

EN FAVOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL.

Los premios de que se compone esta GRAN LOTERIA, estarán exhibidos en la Villa de Paris (calle del Malecon, número 83) y á disposicion de las personas que quisieren verlos.

El valor de cada accion es de CINCO PESOS y se venden en el citado establecimiento y en el almacén del señor don Leon Romero, (calle del Malecon número 105,) así como en las casas de las señoras Presidenta y Vice-presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Para mayor seguridad, así como para evitar equivocaciones, se dará por cada accion un boleto sellado por la Policia, en que conste el número elegido por el comprador y este servirá a los agraciados de comprante para percibir los premios.

Guayaquil, Junio 28 de 1879.

GRAN REALIZACION

ALHAJAS FINAS DE ORO

CON PIEDRAS PRECIOSAS

RELOJES Y CADENAS DE ORO

Y UNA INFINIDAD DE JOYAS FINAS.

El abajo suscrito tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado pueblo, que acaba de llegar con un grande y completo surtido de los arriba mencionados artículos, los cuales se venderán, en una verdadera.

BARATURA QUE DURARA SOLAMENTE 15 DIAS.

Los Relojes son todos fabricados en las mejores Fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norte América. Una inspeccion será suficiente para convencer a los interesados la calidad y la lejitimidad de esta realizacion.

¡Acudid pronto, porque esto se acaba!

Guayaquil, Julio 9 de 1879.

José Jacobs.

Las especies están en venta en la tienda de don Bernardo Lafuente, Calle del Malecon, bajo la casa de Gobierno.

NOTA.—Las personas que deseen ver los artículos en sus domicilios, pueden hacerlo dando aviso.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Agosto 8 de 1879.

EXTERIOR.

CHILE.

SIQUE SUBIENDO.

(De "El Independiente.")

De día en día va haciéndose mas pesada la atmósfera de impaciencia, de disgusto y de comprimidura cólera en que está envuelto el país con motivo de la inercia y del desconcierto que se nota en los directores de la guerra.

Las débiles tentativas que se hacen para llevar la conformidad a los ánimos de los que censuran y manifiestan su disgusto, no encuentran eco en la opinion. El pueblo siente que no se procede con el tino, rapidez y energía que las circunstancias exigen, y no puede dominar esa triste impresión porque si consulta a su cabeza, ésta no tardía en dar la razon a sus apreheensiones.

La desconfianza y el descontento son, a estas horas—valiéndonos de dos tan vulgares como socorridas frases—la ola que sube y el viento que sopla. Por nuestra parte, creemos que hoy lo que el deber nos ordena, no es ir contra el viento y la marea, sino dejarnos llevar por su impulso y probar que, no sin causa suficiente, van como van y hacia donde van.

Ya hasta los mas optimistas reconocen que se han cometido enormes y repetidas faltas en la direccion de la campaña. Ya nadie niega que se ha perdido y que continúa perdiéndose lamentablemente el tiempo, el dinero y el entusiasmo. Ya no hay quien no se pregunte muchas veces al día, que hace nuestra escuadra en Iquique, y qué es la que nuestro ejército de Antofagasta aguarda para ponerse en movimiento. Y como esos cargos no pueden ser desvanecidos, y como no hay quien dé satisfactoria respuesta a estas preguntas, cada cual según sus personales simpatías ó antipatías, ó según las noticias mas fidedignas que ha logrado obtener, escoje en la Moneda, en Antofagasta ó en Iquique, un culpable y descarga sobre él el peso de su justísima indignacion.

"El Independiente" no se desviará en esta ocasion de su antigua linea de conducta. No llamará a juicio, ni al jeneral en jefe del ejército, ni al almirante de la escuadra; pues si ellos son responsables al Gobierno de su conducta, es solo el Gobierno quien debe responder al país de la direccion jeneral de la campaña. Ni el jeneral ni el almirante tienen en el Congreso ministros obligados a explicar los actos que ejecutan, ó a sincerar la conducta que observan, ni en la prensa, órganos costeados con fondos del presupuesto, para desempeñar ante el público esa tarea.

Chile no ha dicho a los miembros del Poder Ejecutivo. Haced la guerra en tierra con el jeneral Ffano, en el mar, con el almirante Zúñiga, y encomendad la defensa de nuestros derechos é intereses en las naciones extranjeras al diplomático Mengano ó Perengano. No: lo único que dijo Chile a sus gobernantes, al verse provocado a la guerra por el Perú y Bolivia, fué Hacedla rápida, enérgica y eficaz—y al efecto, puso en manos de sus gobernantes, en millones y en hombres, elementos sobrados para llevar pronto á feliz término la colosal empresa.

De manera, pues, que hoy, al notar que sus deseos no han sido satisfechos, no tiene para qué iniciar un proceso contra cada uno de los encargados de servir á la causa nacional, realizando el plan del Gobierno y sujetos a sus instrucciones. De manera que hoy no es ni el jefe del batallon, ni el comandante de nave, ni el encargado de negocios allá ó acá, el que debe responder al país de los desaciertos que se han cometido y de lo mucho bueno que ha dejado de hacerse.

Lo repetimos: es el Gobierno quien dispone del poder y de los recursos para hacer una guerra digna de Chile, y es, por lo tanto, él quien debe responder al país del tiempo y del dinero malgastado y de los hombres inútilmente sacrificados.

Pero ¿es cierto que desde que iniciamos la campaña se haya hecho á pura pérdida un gasto enorme de tiempo, de dinero y de hombres? ¿Y no habrá vituperable impaciencia y prevención apasionada en los que afirman que lo que ha pasado y está pasando en mar y en tierra revela la mas completa falta de plan ó de direccion y de propósito? En rigor, es posible que haya, y hasta podríamos afirmar que es indudable que hay no poco que rectificar y que desachar en los capítulos mas populares del proceso que, de un extremo á otro de la República, se está formando contra los directores de la guerra.

Algunos de los fenómenos que se miran con mayor extrañeza, á nosotros absoluta-

mente no nos extrañan, pues los miramos como inevitables consecuencias de las condiciones en que se desarrolla la campaña y de la naturaleza peculiar de los elementos de ataque y de defensa con que cuentan ámbos beligerantes. Así, para poner un ejemplo, nosotros nos guardaríamos bien de formular cargos contra los directores de la guerra, y ménos contra el jefe de la escuadra, por no haber logrado dar alcance al buque tal ó cual de la armada enemiga. A los que, verbí gratia, en el caso de la "Pilcomayo," han exclamado: ¡ un blindado no dar caza á una cañonera!—habría sido fácil contestarles: Si la cañonera andaba tanto como el blindado ó mas que el blindado, la cosa es la mas natural del mundo. Ni Nelson, ni Cochrane, ni Farragut, habrían obtenido mas lijero resultado. Que el leon sea mas fuerte y grande que el galgo, no es antecedente bastante para deducir que aquel sea mas lijero que éste en el correr.

Otro tanto decimos del hecho de haber aparecido naves enemigas en puertos situados al sur de Iquique y ocupados por nuestras armas. Ello es inevitable, y sería inevitable aunque nuestra escuadra fuese dos veces mas numerosa de lo que es, y aunque el enemigo no dispusiese mas que de un solo buque lijero y convenientemente tripulado para emprender sus correrías. Los que sostengan otra cosa, se olvidan de lo que es el mar, y ese olvido es causa de que se asombren de que la escuadra de Chile no haya descubierto el secreto ponerle puertas (empresa algo mas dificultosa que la de ponerlas al campo, declarada, sin embargo, imposible por el refrán.) Recuérdese la larga impunidad con que en la guerra de los Estados Unidos, dos débiles corbetas del sur sembraron la ruina y el terror en la marina de la República, burlando la vijilancia de sus escuadras. Pero, sin ir tan lejos, recuérdese nuestra guerra con España, durante la cual la "Esmeralda," único buque con que contábamos, recorrió impunemente nuestra costa, bloqueada por la poderosa escuadra española.

De allí es que, si no tuviera el país mas que esa causa ó causas como esas para manifestarse descontento, en vez de encontrarnos hoy en las filas de los que lo justifican, formaríamos en las filas de los que se esfuerzan por calmarlo, convenciéndolo de atoletrado, de inconsciente y de temerario. Desgraciadamente, hay otros capítulos de acusacion, á los cuales no es posible dar una respuesta satisfactoria, capítulos que no quedan explicados con apelar á la fatalidad ó á las condiciones especiales en que se está desarrollando la doble campaña. Tambien aqui recurramos á algunos hechos aducidos por vía de ejemplo.

Es uno é innegable, que, al iniciarse la campaña, el Perú no contaba con otro puerto fortificado que el Callao; y es innegable tambien que, despues de iniciada aquella, procedió á fortificar á Arica (hoy convertida en una respetable plaza fuerte) y que está en camino de hacer otro tanto con Mollendo, Sama y no sabemos cuantos otros puertos. ¿Por qué el Gobierno no ordenó al jefe de la escuadra que impidiese se ejecutasen en los puertos enemigos esas obras de defensa?

Otra falta que no tiene disculpa es la libertad en que se ha dejado al enemigo de reforzar y proveer, por la vía marítima su ejército del sur; libertad que si en un principio fué, hasta cierto punto, consecuencia del bloqueo de Iquique, hoy, cuando ese bloqueo puede sostenerse con un solo blindado, es de todo punto injustificable.

Por otra parte, bien se comprende que si nada vemos de extraordinario en que los puertos del litoral boliviano ó chileno sean momentáneamente visitados por buques de guerra peruanos, nos parecen extraordinarios los escrúpulos que han impedido á los buques nuestros hacer otro tanto con los puertos peruanos del sur y norte del Callao. ¿Por qué uno de nuestros mas lijeros transportes, armado en guerra, no haría en los puertos peruanos lo que la "Pilcomayo" hizo, pocos días há, en Tocopilla? ¿Por qué, sobre todo, ya que nadie ignoraba que venían elementos de guerra al enemigo por la vía del Istmo, no se despachó á uno de nuestros transportes con rumbo á Panamá? ¿Por qué el "Loa" no llegó mas que hasta Iquique? ¿Y qué está haciendo al ancla en Valparaíso una flota entera de excelentes transportes? ¿Por qué se insiste en el bloqueo de Iquique, donde nuestra escuadra no tiene nada que esperar y donde está expuesta á todas las maquinaciones que contra ella puedan urdir sus enemigos del mar y del continente?

Preguntas análogas, sin contestacion satisfactoria posible, se hacen toditas relativamente al ejército. Prescindiendo de las faltas cometidas en los primeros días, ¿no es en verdad inexplicable que, despues de haber llegado al punto en que nada tiene que ganar y si mucho que perder en la inaccion, ese ejército vea pasar las semanas en la impaciencia de moverse y sin que signo

alguno, le indique que la hora de ponerse en marcha está cerca siquiera?

Comprenderíamos la inaccion, ó mas exactamente, la inmovilidad, si la guerra defensiva fuese el plan adoptado. Pero desde que se asegura que no es ese el plan; desde que ese ejército dispone de todos los elementos necesarios para moverse, ya por mar, ya por tierra: desde que no se juzga preciso aumentarlo; desde que se halla perfectamente disciplinado y deseoso de combatir, no hay medio de encontrar una explicacion satisfactoria del fenómeno.

La única explicacion, si no satisfactoria ó lo ménos exacta, de todas esas faltas que tienen justamente alarmado al país y que concluirán por exasperarlo, está arriba, en la Moneda, en la cabeza. No hay un hombre en el Gobierno que esté á la altura de la situacion, ó si ese hombre existe, hay otros tan influyente como el ó mas poderosos que él, que anulan su actividad y sofocan su iniciativa.

Triste es reconocerlo; pero esa es nuestra profunda conviccion. Los calderos en donde debía formarse la fuerza jeneradora del movimiento de la colosal máquina de guerra, como direccion, como impulso y como administracion, están gastados y no soportan sino una presion insuficiente para hacer sentir al enemigo el empuje irresistible de este país impetuoso y heroico.

Z. RODRIGUEZ.

PERÚ.

CARTA DEL COMANDANTE MOOR AL COMANDANTE CONDELL.

Arica, Junio 14 de 1879.

Señor Comandante Don Carlos Conde.

Sin esperar el parte estenso que U. promete dar á su gobierno, sobre el combate naval del 21 del mes último, me veo hoy en la imprescindible necesidad de romper el silencio en que debo permanecer, mientras se esclarecen oficialmente los hechos, para desmentir con toda la energia del patriotismo indignado, el telegrama que sobre aquel acontecimiento, hace U. con fecha 26 de Mayo, al ministro de la guerra de su nacion.

Bien se comprende que en los devaneos que produce el entusiasmo irreflexivo, se adulteren apasionadamente los hechos en que los hombres vulgares toman parte, con el fin de atraer sobre sí, no la gratísima admiracion de la jente sensata, sino los atrozadores aplausos de las muchedumbres inconscientes.

Pero que tratándose de una imponente ACCION DE ARMAS, en la que dos naciones se disputan igualmente la gloria de un honroso triunfo, se recurra á la calumnia y á la difamacion, para ponderar inútilmente los hechos y negar á la desgraciada casualidad, los resultados mas ó ménos favorables que le cupo en suerte obtener á uno de los contendientes; á la verdad que tal proceder de parte del marino que montaba el puente de la "Covadonga" en el leal combate de Molle, está muy distante por cierto de hacer honor al afortunado teniente de un país que pretende ser culto.

Sepa, pues, el comandante Conde, para quien la noble conducta del comandante del "Huáscar" al hablar de sus desgraciados contendientes de la "Esmeralda", no ha sido bastante para ahogar su voz en el momento mismo que lanzaba la difamacion contra el leal enemigo que hasta el fin cumple con su deber, que ántes que rendirse arrojando el glorioso estandarte de su patria, habría sepultado su espada en el pecho, del que olvidando sin duda que el decoro de su nacion, se mide en circunstancias dadas, por la dignidad y temple de alma de sus hijos, solo pensó al dar su parte oficial, en conquistarse una fama, cuyo vuelo dejado á las alas de la casualidad, ya que no á las de una merecida y verdadera victoria, habría cubierto sencillamente su nombre de un mérito poco común.

Preciso se hace analizar el parte para que se conozcan la verdad de las cosas y quede por sí solo desmentido el señor Conde.

Es admisible que á 200 y mas metros de distancia, en mar ajitado por sus violentas oscilaciones, el ronco estampido de los cañones y de las ametralladoras y el inconcebible bullicio de los combatientes naturalmente excitados por la desesperada lucha, se perciban las palabras que de uno á otro buque pudieran dirigirse? Evidentemente que no: sin embargo U. lo asegura así en su parte, equivocando deliberadamente la persona del que suscribe, á quien sin duda no podía U. distinguir por hallarme en la batería reconociendo la máquina en los momentos de hundirse la "Independencia" con el alférez de fragata don Carlos Bondy, que al pasar por el puente del buque á cumplir las últimas órdenes mías, contestó á los descompasados gritos que el viento llevaba del "Covadonga", con palabras llenas de

patriótica enérgia; cuyo eco llegó quizá á la cubierta del buque ensangrentado por las balas de los que aun en medio del naufragio mantenían incólume el honor de su bandera.

No es ménos falso tambien lo que U. dice respecto de la aproximacion del "Huáscar" al lugar del siniestro; pues este buque se arrió dos horas despues ya cuando estaba la tripulacion de la fragata en tierra firme. Podría suceder, si, que el justo temor que U. abrigase con tan negra perspectiva, unido al pánico que en el "Covadonga", se difundiese á la vista de las averias sufridas ó á la duda que sobre la pérdida total de la "Independencia" tuviese U. y los suyos, le hicieron padecer una ilusion óptica en esos momentos de desfavorada fuga.

Resumiendo pues todo lo expuesto, es falso, calumniosamente falso, que U. se hubiese entendido conmigo en el combate y despues del combate: que U. huýó del campo á la aproximacion del "Huáscar", el cual como consta de documentos fehacientes avistó dos horas despues de haberse marchado U. y que ya que una fatal casualidad favoreció su salvacion y la de su buque, ha debido U. ser mas mesurado en su parte oficial y respetar el valor y patriotismo de los que siempre jenerosos aun con los enemigos desleales, le habrían hecho á U. justicia si la suerte no les hubiese sido adversa en medio de su indisputable victoria.

Finalmente, señor Conde, la guerra á que ha sido injustificablemente provocado mi país y su noble aliada la República de Bolivia, quizá se prolongue por un tiempo indeterminado; en cuyo caso, no es dudoso que el desgraciado comandante de la "Independencia" tenga oportunidad, cualquiera que sea su condicion, de probar á U. y á Chile todo de cuanto es capaz el que nunca faltó á sus deberes, ni como caballero ni patriota.

De U. atento S. S.

JUAN G. MOOR.

ÚLTIMOS DETALLES DEL CABLE.

RELACION OFICIAL DE LA MANERA COMO TUVO LUGAR LA MUERTE DEL PRÍNCIPE IMPERIAL—DONDE FUE ENCONTRADO EL CADÁVER.

[Traducido del "New York Weekly Herald".]

Londres, Julio 20 de 1879.

Conforme á la relacion oficial de la muerte del príncipe Napoleon, se sabe que éste con el teniente Carey del 98 regimiento, seis hombres y un zulúe amigo, abandonó el campo en Kelitzi y Telizi Mountain, siete millas mas allá del rio de Sangre, á fin de hacer un reconocimiento.

La partida se detuvo y descendió á las diez millas distantes del campamento.

Justamente, cuando el príncipe dió la órden de volver á montar, un tiro salió de un arbusto con ramas muy crecidas.

El teniente Carey cuatro de los soldados volvieron al campo y notaron que el príncipe y dos hombres mas estaban tendidos.

Desde el principio no podia haber duda que el príncipe estaba muerto.

Un piquete de los lanceros del 17 columna ambulancia, partieron el 2 para recobrar el cuerpo del príncipe, que fué encontrado y conducido al campamento en el mismo día.

Un despacho especial dirigido al "Daily News", que el príncipe imperial habia sido enviado en avanzada por el jeneral en jefe de la division para dibujar un plano para el próximo campamento.

Cuando se hizo la descarga, no se pudo ver un solo zulúe.

La partida se dispersó y se puso á cubierto bajo la yerba.

El príncipe no se le volvió á ver mas con vida.

Su caballo se unió al destacamento de teniente Carey.

NOTICIAS DIVERSAS.

Como se viaja en Rusia.—Habiendo tenido necesidad el Czar, de hacer su viaje á Livadia, en Crimea, he aquí un extracto de la relacion que hacen varios periódicos europeos, de las medidas que hubo que tomar para poner fuera de peligro la vida del Czar:

"El Czar fué conducido á la estacion en un coche de hierro, blindado, y rodeado de una escolta de 400 hombres. La misma estacion estaba rodeada de tropas encargadas de impedir la entrada á todo el mundo.

"Identicas medidas de seguridad se tomaron en las demas estaciones del ferrocarril en que el tren imperial debía detenerse. Un tren especial, lleno de tropas y de agentes de policia, iba precediendo al que ocupaba el Czar.

"Tan considerables eran las medidas de

seguridad que se habían tomado, que se necesitaron muchos días para preparar su ejecución. El cordón militar, á ambos lados del ferrocarril, se extendía á una distancia de varias millas.

“A cada cincuenta tocasas se levantaron cabinas construidas con haces de leña, las que incendiaban á la entrada de la noche cuando el Czar pasaba. A efecto de que las tropas pudieran vijilar los rieles.

“Veinticuatro horas antes de la salida del Czar, fueron detenidos los trenes en toda la extensión del ferrocarril, y la aproximación á los rieles estaba prohibida bajo las penas más severas.”

No nos parece muy divertida que digamos, la vida que los nihilistas hacen llevar al Czar, de un año á esta parte.

Historia verídica de un perro.—He aquí lo que pasaba en Nueva York hace algunos meses:

Un buque dejaba el puerto, haciéndose á la vela para Londres.

En la playa un magnífico terranova lo seguía con los ojos, expresando la inquietud más cruel y el más análogo dolor.

En fin, no pudiendo contenerse más, se echó a agua, nadó hasta cerca del navío y lo siguió en la estela que éste iba dejando.

A bordo se encontraba el joven amo del animal, un mozo inglés, que volvía á su patria, y que apesar de sus súplicas, no pudo obtener del capitán el permiso de llevar consigo á ese amigo.

Este siguió al navío por muchas leguas, á la vista de toda la tripulación admirada y enternecida, del joven amo desesperado y del capitán inflexible. Este solo permitió que se le echaran al perro algunos bizcochos.

El día y la noche se pasaron así. Al romper el alba, el perro seguía nadando todavía, y así continuó todo el día. Al día siguiente se le vio flotar sobre las olas como un cadáver.

Entonces tuvo piedad el capitán. Se echó un bote al mar y se pescó al perro; llevóse á bordo y resucitó á la larga, gracias á los cuidados de su amo, secundado por la humanidad de todos.

Pocas semanas después, á dos leguas de Londres, llegando al puerto, se perdió un buque. Todos perecieron, menos un joven, el cual fue llevado al puerto, sin conocimiento, por un perro. Una vez allí, ponien do una de sus patas sobre el cuerpo inmóvil, el animal se puso á ladrar con fuerza; acudieron algunos pescadores y prestáronle los socorros necesarios. Dejándolo el campo libre, el animal seguía sus movimientos con desconfianza; pero cuando el ahogado se reanimó, el buen perro, lleno de alegría, se puso á lamerle las manos, des pues de lo cual, sintiéndose fatigado, se acostó á los pies de su amo.

Victor Meunier.

INSERCIONES.

UN ARBOL PELIGROSO.

Guachamacá, guaricano, guaricamaco.

Arbusto de Venezuela.

Ese primoroso arbusto, que hemos hallado con abundancia en el Apure y en la provincia de Barinas, en las cercanías de San Fernando de Apure y de Nétrias, tambien en las islas del alto Orinoco, es muy venenoso. Sus vástagos, estando muy derechos, han servido algunas veces por equivocación, ó por una fatal ignorancia, de asador, á la manera que se acostumbra en los llanos, y la carne así asada ha causado la muerte casi repentina de los infelices que la comieron. Las heridas hechas á los animales con garrotes de ese árbol les envenena; no se les debe cojer sino con prudencia cuando recién cortado, porque ese palo echa mucha leche blanca que si toca una parte desnuda de la cutícula ó epidermis, envenenarian. Los peces y animales que se cojen por medio de esta sustancia, no se pueden aprovechar, porque su carne se ha vuelto veneno; no se la debe emplear pues sino para envenenar ó destruir los animales perjudiciales, como los tigres y caimanes, tan abundantes en los lugares donde se cria. Para cojer los flamincos y los garzones, se rellenan sardinitas con sus hojas machacadas y se les tira en las lagunas que suelen visitar, y apenas la presa está en su buche, que ya han caído muertos.

Algunos años hace hubo en Barinas un envenenamiento criminal con ese vegetal. Una mujer celosa envenenó á siete hombres de la manera siguiente: teniendo celos del hombre con quien vivía, lo quiso matar, y para eso mezcló con la chicha que tenía preparada para él unas hojas de guaricamo. Cuando llegó él á la casa de ella, estaba con seis amigos suyos; habiendo hallado la bebida demasiado dulce, echó una cierta cantidad que reemplazó con agua, removiendo todo y los siete bebieron; apenas había transcurrido una hora, cuan-

do todos habían muerto; un perro y otros animales domésticos que se bebieron la chicha arrojada, murieron tambien. Las personas que me han referido ese hecho, no han podido ponerme en conocimiento de los síntomas del envenenamiento.

Hemos creído necesario hablar de ese vegetal venenoso, que quizás sería un remedio heroico y muy útil en ciertas enfermedades para llamar sobre él la atención de los profesores y estimularlos á estudiarlo, nó solo como veneno, sino tambien como agente terapéutico.

Hunt, en su Flora equinoccial escrita con los datos de A. Humboldt, y el herbario recojido por Am. Bopland, habla de un guaricamo que llama *patrisia affinis*, colocado en la familia de las bixineas, mientras que el nuestro es una apécinca; que sin duda prueba que el labio prusiano no tuvo conocimiento del guaricamo lejítimo ó venenoso, puesto que no habla de sus propiedades venenosas, que hacen de ese vegetal uno de los más peligrosos de la América equinoccial.

R. DE GROSOURDY.

Médico botánico.

EL TELELECTROSCOPIO.

M. Senleq, de Ardras en Francia, ha presentado el plano de un aparato con que se propone producir telegráficamente á cierta distancia las imágenes recojidas en una cámara oscura. Búscase el aparato en la propiedad que posee el selenio de ofrecer una resistencia eléctrica variable y muy sensible, conforme á las diferentes graduaciones de la luz. Consiste en una cámara oscura ordinaria que contiene en el foco un vidrio sin pulir y cualquier sistema de trasmision telegráfica autógrafa: la punta trazadora del transmisor que se quiere ó pretende recorrer la superficie del vidrio sin pulir, está formada de un pedacito de selenio sujetado por dos muelles que actúan como pinzas, aisladas y en conexión, el uno con una pila, el otro con el hilo telegráfico. Al deslizarse por la superficie, más ó ménos alumbrada, de la placa de cristal sin pulir, dicha punta comunica, á diferentes grados y con gran sensibilidad, las vibraciones de la luz. El receptor de trazar se compone de una punta de lápiz cortada muy fina, en contacto con una placa muy delgada de hierro dulce, sostenida casi como en el teléfono de Bell, y que vibra delante de un electro-imán, rejida por la corriente irregular transmitida por la línea. Dicho lápiz, sosteniendo un pliego de papel arreglado de modo que reciba la impresión de la imájen producida en la cámara oscura, traslada las vibraciones de la placa metálica con una presión más ó ménos fuerte sobre la hoja de papel.

REMITIDOS.

Señores Redactores de “El Comercio.”

Como enemigos que somos de la calumnia y de la infamia, y verdaderos amigos de la justicia y de la verdad, enviamos á ustedes el artículo inserto en el acreditado periódico “El Mercurio” que se publica en Valparaiso, para que se sirvan reproducirlo en sus apreciables columnas, á fin que el menguado y mezquino autor que tan escandalosamente ha asegurado que el señor General don Ignacio de Veintemilla, Presidente de la República, es enemigo de de la causa de Chile, y que mira mal á la legacion chilena residente en Quito, y con odio y venganza á los que han tenido la honra de saludarles etc. quede avergonzado y abrumado como impostor, con la misma y honrosa vindicacion que se hace en Chile de ataque tan tonto como mezquino.

Allí están los Ministros de Chile y Perú señores Godoy y Bonifaz y que digan ellos, si el comportamiento del señor General Veintemilla no ha estado y está en la actual guerra de las tres Repúblicas hermanas, á la altura de un cumplido caballero, y de un Majistrado probo que solo anhela, porque la paz se consolide entre esas Repúblicas amigas; y esto se prueba desde que ha enviado una legacion cerca de las naciones beligerantes, con solo el objeto de interponer una mediacion amistosa y de alcanzar que esas tres hermanas del Pacífico se den un abrazo de leal y franca conciliacion.

Solo un enemigo ruin, ha podido escribir y forjar tal calumnia contra el señor General Veintemilla.

Más nosotros que le conocemos y que hemos celebrado su conducta, en las actuales circunstancias, así como la nacion entera y que hemos visto su empeño por observar la más completa neutralidad, como lo ha hecho, hasta hoy, se nos hace un deber de dar un solemne mentís, al que con tanto descaro se atreve á calumniar, á quien no merece sino un voto de aprobacion, voto

que sus conciudadanos se lo han dado ya de corazon.

De ustedes Señores Redactores.

Guayaquil, Agosto 6 de 1879.

Muchos Guayaquileños.

SEÑOR EDITOR DEL MERCURIO.

En el número 15,671 de su ilustrado periódico, bajo el título *Prensa de Santiago: nuestro Ministro en el Ecuador*, por referencia á una carta de Quito, se dice “que el señor presidente de la república del Ecuador, general don Ignacio de Veintemilla y sus ministros miran con celos desmesurados claros y explicitos á la legacion chilena, y con odio y venganza á los que han tenido la honra de saludarles y manifestárselos amigos suyos y de la simpática y justísima causa de Chile. Curiosísima es la prevencion del excelentísimo señor presidente Veintemilla contra los que se han declarado cumplidos caballeros. Tal es el celo, que la policia secreta está ocupada en llevar una nómina de todos los sujetos que entran á su casa, como si entrasen á la de una conspiracion. Y no pára en esto, pues tambien reconviene á personas que no pueden guardar entredicho con el ministro chileno. Esto da á conocer que se inclina á la alianza periboliviana. Si no la lleva á cabo, será de miedo no mas.”

El autor de esa carta no comprendemos qué es lo que se propone en estos momentos en que el digno majistrado que preside los destinos del Ecuador envia al honorable general Urbina en mision amistosa cerca del de Chile: juicios aventurados de esa naturaleza, pretendiendo penetrar en la conciencia ajena, jamás han dado resultado satisfactorio, y no honran á quien los emite.

El general Veintemilla no puede haberse mostrado celoso ni incompodado porque una parte de sus conciudadanos hayan hecho una demostracion al señor ministro de Chile: al contrario, le habrá causado grata satisfacion al saber que así recibieron al representante de una nacion amiga; es bastante educado y caballero para reprobar un acto que favorece á la culpa social de Quito, su patria.

Tal vez ese escritor sea algun descontento ó mal intencionado, que por venganza quiera indisponer á su patria con Chile; y no puede ser otro el móvil desde que se aprovecha de este momento que hay aquí un ministro plenipotenciario; suponiendo tal vez que con esta noticia se interrumpirá la noble mision del benemérito general Urbina, fiel intérprete del presidente que preside los destinos de su patria.

Esas versiones antojadizas no pueden tener otro objeto que el ya expresado, y pedimos á todos los que rinden culto al mérito de los hombres públicos y de reconocidos antecedentes como los del general Veintemilla, suspendan su juicio en todo cuanto á él se refiere en esa carta, pues, podemos asegurar que es incapaz de lo que se le acusa, y que si tal fuera su modo de pensar no hubiera enviado al hombre más honorable y respetable del Ecuador á ofrecer sus buenos oficios en la presente y desgraciada guerra que se hallan envueltas tres repúblicas hermanas aliadas del Ecuador. El general Veintemilla tendrá sus defectos como tenemos todos, pero nadie le negará la nobleza del corazon y la franqueza de sus opiniones: el que lo juzgue capaz de doblez es porque no le conoce.

Un amigo del general Veintemilla.

Valparaiso, junio 21 de 1879.

EXAMENES.

Cuán satisfactorio es el presenciar los rápidos adelantos que nuestra juventud obtiene en su educacion!

Cada nuevo año tenemos la positivo complacencia de ver y convencernos de que los Institutores que tan dignamente dirijen nuestros plantales de educacion, dan pruebas inequívocas del grande interes que toman, ya para llenar en un todo su sagrado deber, ya para inculcar á sus educandas los conocimientos que poseen. El lucido exámen presentado por las niñas que componen la Escuela de San Alejo, bajo la direccion de las señoritas Mecédes y Delia de J. Martinez no ha podido ser mas completo y satisfactorio en las diversas materias en que han sido examinadas, y á no dudarlo demasiado probado con el gran aprovechamiento de sus educandas, sin que para ello tomemos, como debiéramos hacerlo, en consideracion los dos años incompletos que dicho plantel tiene de existencia. Las señoritas Martinez se han hecho una vez mas acreedoras á las altas consideraciones que se merecen por sus virtudes, conocimientos intelectuales y el acreditado buen desempeño del honroso cargo que se les ha encomendado.

Sirvase aceptar nuestras felicitaciones y agregar á lo mucho que en su obsequio

y tan merecidamente se les encomia, estas cortas líneas que les dirijen

Sus admiradores

Guayaquil, Agosto 8 de 1879.

EXÁMENES DE NIÑAS.

Lucidísimos han sido los de la escuela de san Alejo; y es tanto mas admirable este resultado cuanto, que esa escuela no tiene ni aun dos años completos de existencia. Tan prematuro notable adelanto, que llama la atencion del público, revela indispensablemente la sólida instruccion de las señoritas Mecédes y Delia de Jesus Martinez que dirijen ese establecimiento; su intelijencia, su asidua contraccion y su aptitud para transmitir sus importantes y varias los conocimientos á sus alumnas que han sabido corresponder tan dignamente á sus nobles profesores.

Con la más vivo entusiasmo, felicitamos á dichas señoritas y á sus alumnas, que tan numerosos aplausos han recibido, y les aplicamos se sirvan aceptar este sincero homenaje de

Unos Imparciales.

A LA COMPAÑIA ZARZUELA.

¿Hasta cuándo señor Empresario, nos regalad Ud. sus funciones repetidas, como “Orfeo en los Infiernos,” que según nos han informado, pretenden dar el próximo Domingo? ¿Ignota Ud. que desagrado tanto la primera vez, ó se empeña en abusar del público que tanto ha tolerado hasta hoy? No queremos mas repeticiones, lo que deseamos es, que estudien otras nuevas, de ese voluminoso repertorio que poseen, y que se contragan á su oficio, aún de no provocar una lluvia de papas que les tenemos á la puerta.

Tambien les agradeceremos que reserven sus pléitos, para despues de concluidas las funciones, y no demoren los entretectos que rayan en grocería.

El público.

COMPAÑIA ZARZUELA.

Al señor Empresario Informados los que suscriben, de que en lugar de la funcion anunciada para el jueves 7 del presente “Entre mi mujer y el negro”, suspendida por indisposicion de la señora de Coello. Se pretende dar “Orfeo en los Infiernos,” suplicamos á Ud. se lleve á efecto lo que no tuvo lugar, pues esta última nos fastidio bastante.

Los concurrentes.

HASTA EN LA OTRA VIDA HAY POETAS.

El señor Julio C. Navas ha muerto; está sepultado en las tierras de su propiedad bautizadas con el nombre de *Ridículas*, he aquí el epitafio que desde el otro mundo, nos han remitido, escrito en verso por la mano del difunto enamorado:

“Mori De amor De dolor Por una ingrata Que por su falta Me sepulté.”

Antes de morir dijo el malogrado joven que su alma se inclinaba al cielo y que lo nó con la mano su corazon y se lo obsequió á don Mariano; como se ve en la estrofa de sus adedeiosos versos que dice así:

“En fin dispense Mariano Dispense la cordelad Dispense que es una mano De un amigo que ha obsequiado A ustedes su corazon.”

¿Dónde tendrá don Mariano ese corazon? lo habrá embalsamado? ¿ó se lo habrá endosado á la bella Lelíaf?

¡Ojalá Dios le amarrara las manos á este difunto, para que no pueda escribir tantos adedeiosos.

M.

CRONICA LOCAL.

EXÁMEN DE MEDICINA.—Los alumnos señores Luis A. Noboa, Manuel Fernández y Felipe Vargas presentaron un lucido certamen en el cojeio de san Vicente, de Anatomía, Química inorgánica y Zoología, correspondiente al primer año, habiendo obtenido el señor Noboa la nota de sobresaliente.

SEGUNDO AÑO DE MEDICINA.—Los señores José Vicente Navarrete, Leon Becerra y Manuel Elizalde, sostuvieron el día de

ayer un brillante exámen que versó sobre Química Orgánica, segunda parte de anatomía descriptiva y Física Médica, quedando tanto los examinadores como el público, sumamente complacidos.

No hay duda, que estos tres jóvenes estudiantes se distinguen siempre en sus exámenes, y de quienes puede decirse, según lo ha asegurado el entendido profesor, que son la lumbrera de la escuela de medicina. Felicitações pues, tanto á sus profesores como á ellos mismos.

EXÁMEN DE OBSTETICIA.—Añoche presenciámos, en el colegio de San Vicente del Guayas el espléndido exámen de tercer año, que en este ramo de la ciencia presentaron las señoras Carmen Galecio, Aurora Palomino y Ursulina Junco y de segundo las señoras Carmen Falconi, Mercedes Castañeda, Francisca Torres y Gumercinda García. Obtuvieron las notas de sobresaliente las señoras Carmen Galecio y Aurora Palomino cursantes en las materias de tercer año, lo que en verdad les honra demasiado.

Las que también merecieron notas de sobresaliente fueron las señoras Gumercinda García y Carmen Falconi.

Al concluirse el exámen el señor Manuel Elizalde, leyó un discurso adecuado al acto, la señorita Aurora Palomino pronunció otro con bastante propiedad y que nos pareció bueno, y el señor Decano de la Facultad de Medicina, cerró el acto con el siguiente discurso:

Señores: Por segunda vez, desde la instalación de las cátedras de medicina, en esta ciudad, se cierran los cursos escolares relativos á tan importante ciencia.—Organizada casi sin elementos que en esta materia son tan numerosos, cábeme la satisfacción de asegurar que cada año, se robustece la solidez de esta nueva é importante creación. Abiertos los cursos en 1877 con solo cuatro alumnos hoy cuentan con catorce, y el año próximo tendrá diez y ocho.—Se han curzado las materias de Química Inorgánica, y Orgánica, Anatomía General y descriptiva, Zoología y Física Médica.—La clase de obstetricia dirigida gratuitamente cuenta con siete alumnas, de las cuales tres han cursado ya el tercer año.

Una suscripción popular, á la que ha contribuido voluntariamente muchas personas han permitido la construcción de un anfiteatro, que se halla bastante adelantado.—El progreso material, pues, de los cursos de medicina va en proporción creciente.

Uno de los obstáculos que se creían invencible para la fundación de estas cátedras era el clima, sobre todo para los estudios anatómicos.—Este obstáculo no existe. El doctor Francisco J. Martínez con una consagración esmerada, con una abnegación completa, ha llegado á resolver este importante problema, y ha obtenido una preparación superior á todas las que conozco pues á poca costa y por un manual, al alcance de cualquier estudiante, impide los funestos efectos de la putrefacción tan fatales para los asistentes al curso de Anatomía.—Me complazco en decirlo; el doctor Martínez ha hecho á los jóvenes estudiantes y profesores, como igualmente á la ciudad entera, un servicio de alta y trascendental importancia.

Me dirijo ahora á los jóvenes.—Vosotros que empezais vuestras tareas no desmayéis.—El mérito de los certámenes rendidos, os aliente á continuar; habeis adelantado bastante por la áspera senda, no retrocedais;—concluid la profesion que habeis elegido y concluidla concienzudamente y con valor: tenedlo entendido; habeis escogido la ciencia mas difícil mas variada en sus inmensas ramificaciones, la que más sacrificios exige, pero la mas útil á la humanidad, la que proporciona mas nobles triunfos.—Cuando os en contrais sobre el cadáver investigando y clasificando el complicado organismo del ser humano, estudiando la vida en el ser inerte, pensad en el porvenir, si sentis vacilar vuestra esperanza, si lo rudo del trabajo os desalienta, decid lo que uno de los mas eminentes profesores decia para confortar su ánimo: "con tal que salve un hombre durante toda mi vida, doy por bien empleado todos mis sacrificios."

Cumple á mi deber hacer la apología de la profesion á la cual he consagrado todos los años de mi vida: mi profesion es mi gloria: amo la medicina, como la ciencia mas útil, la amo, con toda la energía de mi alma.—Amadla vosotros tambien por que solo así se aprende á conocerla.

¿Ni qué profesion mas útil? ¿cuál que imponga mas deberes? ¿cuál que proporcione mas nobles gozes?—El médico que entra en el hogar de una familia, que contempla estremecido el vacío inmenso que va á dejar el ser querido que yace en el lecho del dolor, y que vuelve á la salud y á la vida áquel padre, aquel esposo á aquel hijo, y le arrebatada del sepulcro para devolverlo á los suyos, restableciendo la calma y la serenidad podrá encontrar placer mayor?

Os repito, pues, no desmayéis; seguid como hasta hoy con interes y confianza, y pensad en el porvenir.

Lo mismo digo á vosotras, que habeis hoy rendido vuestros cursos de Obstetricia, sois bienhechoras.—Llenad vuestros deberes hoy como alumnas, así los llenareis debidamente como profesoras, cuando ejerzáis vuestra honrosa profesion.

Concluyo señores dando por terminado el presente año escolar, y esperando nuevo alimento para el próximo curso, en el cual hemos de adelantar un paso mas, contando como siempre con la valiosa protección y ayuda de los profesores y el Gobierno ilustrado que nos rije, el cual no dudo que puesto al corriente del buen resultado obtenido y de los adelantos que vienen realizándose, prestará como ha prestado, su valiosa cooperación, para el progreso é incremento de los cursos de Medicina en esta ciudad.

EXÁMENES DE NIÑAS DE SAN ALEJO.—Añoche terminaron los exámenes de niñas de la escuela de san Alejo, tan hábilmente dirigida por la señorita Mercedes Martínez. Aun cuando, no hemos tenido el gusto de asistir á los anteriores, sabemos que fueron tan lucidos como el que presenciámos anoche. Versó éste sobre Geografía Universal y especial del Ecuador, Geometría, Historia y Francés. En todos los ramos manifestaron las señoritas un gran aprovechamiento, y los discursos tanto en español, como en francés, con que fué amenizado el acto, fueron pronunciados con mucha propiedad.

Las labores de aguja presentadas por las alumnas, dirigidas en este ramo como en el de idioma Francés, por la señora de Millet, fueron bellísimas. Es muy laudable el interés y consagración de la señora de Millet; ojalá que en todas las escuelas de niñas de esta ciudad, se dieran por Madama Millet, lecciones en estos ramos tan útiles para el bello sexo. Damos pues nuestro parabien por el brillante éxito obtenido en los exámenes de este año, á la señorita Martínez, á sus ayudantes y á la señora de Millet, que ha compartido con ellas las fatigas del profesorado.

Discurso pronunciado por el niño Juan Gómez, el domingo 3 del presente al fin de la distribución de premios á los alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Señores: Grandiosa significación tiene este acto; nuestros padres, nuestros amigos, las autoridades encargadas de velar por la instrucción pública, se han congregado en este recinto para celebrar un triunfo de que es protagonista la juventud estudiosa.—Se han distribuido á la inteligencia y al mérito victoriosas coronas y honrosos premios, noblemente conquistados con los esfuerzos de aplicación asidua, de laboriosa constancia, de afanes incesantes en el anhelo fervoroso y asaz laudable de alcanzar la posesión del doble bien precioso para la inteligencia y el corazón.—el saber y la virtud; doble bien, decimos, porque una inteligencia cultivada sin virtud es fuego fatuo que solo sirve para cubrir el vicio de sinsabores resplandores, y la virtud sin inteligencia que la dirija y sostenga en sus luchas con el vicio, es como débil caña que azota el huracan.

Ilustrar la inteligencia con las luces de la sabiduría, y enriquecer el corazón con los tesoros de la virtud, para poder triunfar de las pasiones y los vicios en esas batallas que se libran en la infinita inensidad del alma, asaltada por las sugestiones del orgullo envanecido de sus merecimientos ó humillado por los desprecios de la sociedad que los desconoce ó envilece, ó por las calumnias é inyecciones de los emulos y los desaires de la ingratitude que los desacreditan, tal es la voluntad perseverante que desde hace algun tiempo vienen manifestándonos algunos amigos decididos de esta Institución, que, cual ninguna, se esfuerza en corresponder á los designios jenerosos del Gobierno, de la Municipalidad, y de aquellos amigos, formando el corazón y cultivando la inteligencia de numerosa juventud, destinada á ser un día la honra, la gloria, y el orgullo de la patria.

Sensibles á las demostraciones de interes por nuestra escuela y reconocidos á los beneficios de una decidida protección á los medios que nos elevan por una comun educación, mis compañeros me han favorecido con la grata misión de hacer una pública manifestacion de nuestra gratitud, dedicando una pequeña labor de arte [e] apendido en este Instituto, á cuatro de sus favorecedores entre los muchos que con igual titulo los honran.

Dignos, señor Gobernador, señor Jefe Político, señores socios de la Filantropía (oo) y señor Adolfo Hidalgo, aceptar la ofrenda que los alumnos de las Escuelas Cristianas os hacen en reconocimiento de vuestro sacerdocio social bien ejercido.—H. D.—Guayaquil, Agosto 3 de 1870.

[e] Cuatro cuadros de dibujo.

[oo] Por estar ausente el señor Presidente de dicha sociedad á quien es dedicado el cuadro.

BIENVENIDA.—Dámosla muy cordialmente á la distinguida familia del Jeneral señor don José Vicente Maldonado, que hace pocos dias se halla entre nosotros. Ojalá que durante su permanencia en Guayaquil, le sea todo felicidad.

TEATRO.—El martes 5 de los corrientes tuvo lugar el beneficio de la señora Matilde Cavalletti del Diestro.

La concurrencia fué notable ya por su número cuanto por lo escogido de ella. El teatro se hallaba lujosamente adornado.

Se puso en escena la bonita zarzuela "El Diablo en el poder," en la que la beneficiada desempeñó muy bien el papel de la princesa de los Ursinos, así como se distinguió la señora Quesada en el de Elisa de Montellano. Los señores Atilano, y Cuello no pudieron estar mejor. La señora Cavalletti, fué saludada y aplaudida con furor y abrumada por decirlo así con los obsequios y ovaciones que el público le tributó repetidas veces. Bamilletes de preciosas flores, bandas de hermosas cintas con inscripciones adecuadas, palomas encintadas, ramos cubiertos de escudos, otros con aguilas americanas, fueron los presentes que en esa noche recibíó la señora Cavalletti. Pero en donde mas la admiramos, fué en "El Trovador," allí si que sentimos algo, pero algo inesplicable. La beneficiada estaba en su apogeo en ese sublime trovador que tanto nos ha gustado. Los aplausos eran atronadores frenéticos, bien los mereció.

BENEFICIO.—El martes 12 de los corrientes, tendrá lugar el de la distinguida y simpática artista señora Dolores Quesada de Solano. No dudamos que habrá casa llena. A continuación publicamos el programa de su funcion de gracia.

COMPANIA ZARZUELA.—dirijida por el primer tenor, señor don Mariano Mateos.—Beneficio de la primera contra-alto, señora Dolores Quesada de Solano, para la noche del Martes 12 de Agosto de 1870.

Programa:—Primero.—La zarzuela cómica-bufa en dos actos, nunca representada en este Teatro, titulada: "La Sensitiva."

REPARTO.

- Sensitiva.....Sra. Quesada de Solano.
Teresa....." Cavalletti del Diestro.
Jetrudis....." Baudin de Cuello.
Homobono..... Sr. Cuello.
Manuel....." Navarro.
Rosendo....." Atilano.
Criado....." Ortiz.

Segundo.—En el intermedio del 1º al 2º acto de dicha zarzuela, cantará la beneficiada, la reina de las canciones andaluzas, titulada "La Juanita".

Tercero.—Terminada la zarzuela se presentará la beneficiada acompañada de su esposo, el señor Atilano Solano, y cantarán á dúo, un lindo potpurri. "Tango Habaneros."

Cuarto.—A petición jeneral, se pondrá en escena el segundo acto de la aplaudidísima zarzuela "Adriana Angot".—El cual termina con el lindísimo y aplaudido Wals que siempre ha merecido los honores de la repetición.

Dicha funcion es puesta bajo la protección de las señoras de Guayaquil, y del Comercio de esta plaza.

A LAS BELLAS HIJAS DEL GUAYAS.

I. Cuando en vuestro Coliseo Escuché el primer saludo, Aunhe el labio quedó mudo, Mi alma en mis ojos habló; Pues con lágrimas de gozo, En aquel dulce momento, Mi inmenso agradecimiento, Su deuda de amor pagó.

II. Desde entónces en mi pecho, Tanto cariño se anida Por esta patria querida. De la gloria y del amor. Que al ver que quizá muy pronto Tendré que dejar su cielo, Cubre mi alma el desconuelo Con los nieblas del dolor.

III. Pero doquiera que el hado Me lleve errante en el mundo, Aquel afecto profundo Mi camino guiará. De Guayaquil la memoria Será, delante mi huella De hoy mas la fúljida estrella Que mi vida alumbrará.

IV. En tanto, guayaquileñas, Querubas del cielo Indiano, Recibid con tierna mano La ofrenda de esta funcion. Sé que es un don muy humilde Mirado vuestra opulencia, Solo es grande por la esencia Pues es flor del corazón!!!

Dolores Quesada de Solano.

A los Sres. Comerciantes y al público en jeneral.

Desde lunes cinco años que quise visitar este País, no he cesado un momento de pensar en él.

Causas ajenas á mi voluntad me impidieron otra época venir á Guayaquil, pero tantos otros amigos me habian hecho de su hermoso cielo y del carácter noble y jeneroso de sus habitantes, que en cuanto he tenido la ocasion no he vacilado un momento en visitar estas playas. Hoy que me encuentro entre vosotros, puedo deciros que es muy pálido todo lo que de vuestras nobles cualidades habia llegado á mis noticias. La acedia que me habeis hecho, supera á todo cuanto de vosotros, pudiera esta humilde artista esperar. Mis pobres trabajos en el difícil arte que profeso, me los habeis pagado con aplausos y ovaciones, que no merezco. Fuera del Teatro, he adquirido lazos tan grandes de amistad, que los considero como lazos de familia.

Agradecida á tantas bondades, no he vacilado un momento en poner bajo vuestra protección mi funcion de gracia. Si la acceis bondadosas, quedará altamente agrada decida.

La artista,

Dolores Quesada de Solano.

RECTIFICACION.—En el número 445 de este periódico se registra en la seccion "Remitidos" un artículo bajo el rubro "Siguen las botellitas" y suscrito en Guayaquil Julio 28, por Un padre de familia. Como tal artículo es dirigido al señor Jefe Político de Baba y no al del Canton de Guayaquil, señor don José Vélez, se nos hace un deber aclarar que tal remitido, por un error del escribiente, fué fechado en Guayaquil y no en Baba de donde se nos remitió para su publicacion.

Avisos.

MANUEL C. GARCIA.

MALECON NUM. 104.

- Agujas ojo dorado.
Abanicos.
Botones de seda, lana, taqué y loza.
Corbatas para señoras y caballeros.
Calzado chico y grande para personas de ambos sexos.
Camisas blancas y de colores.
Casimires franceses y choletas para forro.
Cuellos y puños para señoras.
Cuellos para caballeros.
Cachemira y cintas de tafetán.
Cuchillos de acero.
Camisetas interiores.
Calzoncillos y ceñidores de merino.

- Dril de lino y algodón.
Drapados.
Dedales.
Esvilas para vestidos de caballeros.
Encajes y calados.
Empertiz.
Gafetes y jeneros blancos para forro.
Gorros de raso y de punto para niñas.
Hilo blanco y negro, ovillos y carretas.
Hilo de lana para bordar.
Lustrin negro.
Lana para traje.
Licenció.
Listados para camisas.

- Medias blancas y de color para señoras.
Medias medias crudas y de colores.
Medias medias de color para niño.
Medias blancas y de color para niñas.
Mantas de burato, las cuatro esquinas bordadas.
Mantas de cachemira las cuatro esquinas bordadas.
Merino negro y de colores.

- Muecas.
Pañuelos blancos de algodón.
Pañuelos de lino blancos y de colores.
Pañuelos imitación seda.
Pañuelos de seda.
Pañuelos negros y de colores.
Pañales de caucho.
Pañuelos de punto.
Papel de cartas y ministro.
Paños rebosos.
Paño negro de Sedan.
Ponchos de hilo y de lana.
Peinillas.
Peines de marfil.

Tijeras.
Zarzas anchas y una ininidad de artículos inclusa perfumería inglesa y francesa, que se renuevan constantemente.
Guayaquil, Julio 18 de 1870.

v-3 2-441

A. LABARTHE

PROFESOR CIRUJANO DENTISTA DE PARIS.

De paso por esta ciudad, ofrece á este respetable público su arte especial de extracción de muelas á cinco reales.—Orificaciones con oro de Rusia á un peso. Limpia los dientes sin el menor dolor á un peso, dándolos blancos como el marfil.

Polvos de marfil del Japon para conservar los dientes y blanquearlos á 5 reales y un peso. Todo el mundo conoce al famoso Elíxir A. Labarthe que sana para siempre el dolor de cabeza é inflamación de los ojos instantáneamente.

Remedio para sanar el dolor de muelas para siempre á 2 y 4 reales.

La señora del Dentista la gran Zahara da la explicacion de la raya de la palma de la mano izquierda, á todo el que desee saber lo que tiene escrito en su propia mano—su valor será de un peso.

Esta habilidad es conocida de los grandes sabios del mundo entero. De 7 de la mañana, á 6 de la tarde estará á disposicion del público, vivo en el caso del señor don Pedro Canache, calle del puente Carrion. Guayaquil, Julio 22 de 1870.